

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-0-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concepción

Francisco
Concepción

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.
Estranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscritor al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

Ayer se produjo y quedó resuelta la anunciada crisis ministerial

En el Consejo celebrado en Palacio se pusieron de manifiesto, violentamente, disparidades y divergencias que determinaron la dimisión del Gobierno.—El señor Portela fué encargado de reconstituir el Gabinete y terminó su labor a última hora de la tarde.—El Gobierno había aprobado los decretos de disolución de Cortes y de prórroga de los presupuestos.—En el Ministerio reconstituido no figuran representantes de los agrarios, melquiadistas ni de la Lliga

Madrid, 30.—Varias horas

Los acuerdos del Consejo de ministros de ayer

El señor Rahola se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde tiene instalado su despacho oficial, y allí recibió a los periodistas, a quienes facilitó la nota oficiosa del Consejo, en la que figuran los asuntos aprobados, que son los siguientes:

Presidencia.—Se aprobó un decreto auto-ordenando a la Comisión Gestora de la Diputación de Madrid para emitir un empréstito de veintinueve millones de pesetas para obras públicas, abastecimiento de aguas, caminos y otros.

Se acordó la destitución, del gobernador civil de Almería, por su falta de energía para prohibir las extralimitaciones cometidas en un mitin del Socorro Rojo Internacional.

Decreto autorizando al gobernador general y presidente de la Generalidad para autorizar la prórroga del presupuesto municipal y cobranza de arbitrios concedidos a los Ayuntamientos por el Parlamento de Cataluña.

Otro constituyendo una Comisión integrada por representantes del Estado y de la Generalidad para completar la valoración de los servicios estatales traspasados, y formar y aprobar el inventario de bienes y derechos a que se refiere el artículo único de la disposición transitoria de la ley de 15 de septiembre de 1933, para efectuar los traspasos y valoraciones que no están afectados por la ley de 2 de enero último, y concediendo, además, a la citada Comisión la misión de informar al Gobierno en aquellos casos de colisión o conflicto entre la Generalidad y algunos organismos de la Administración central.

Guerra.—Expediente de convalidación de remuneración al personal del servicio meteorológico de la Aeronáutica Militar.

Otro de cumplimiento de la base quinta del artículo tercero de la ley de agosto último, referente a la secretaria y Jefatura de Aviación Civil.

Libertad condicional, a propuesta de la Penitenciaría de Burgos, a favor de José Ballesteros.

Otro ídem de Mahón, a favor del soldado Aurelio Reguera.

Adquisición de ametralladoras. Expediente de la Sala sexta del Tribunal Supremo por delito a la fuerza armada (atentado) contra los paisanos Valentín Arcos, Julios Marcos, Manuel García García y Agapito López.

Orden circular para las plantillas de generales, jefes y oficiales de 1936, derivadas de la proyectada reorganización del Ejército.

Trabajo.—Distribución de cantidades para edificios públicos, caminos vecinales, obras de saneamiento, alumbramiento de aguas y alcantarillado.

Crédito para primas a la exportación de corcho.

Ídem a las primas textiles algodoneras.

Se aprobó la primera distribución de cantidades para la construcción de edificios públicos, por un importe de 1.280.237'05 pesetas.

Ídem tercera distribución de cantidades para la construcción de caminos vecinales, por un importe de 14.467.314'18 pesetas.

Ídem quinta distribución para obras de saneamiento, por un importe de 292.333'63 pesetas.

Ídem quinta distribución de cantidades para obras de alumbramiento de aguas, por un importe de pesetas 1.031.908'20.

Ídem séptima distribución para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado por un importe de pesetas 7.509.012'56.

Concesión de un crédito de millón y medio de pesetas para primas a la exportación de corcho y 640.000 pe-

setas para primas a la exportación textil algodonera.

Decreto determinando normas para la sustanciación de los recursos referentes a la renovación de las representaciones profesionales de los Jurados Mixtos de Trabajo.

Autorizando al Ayuntamiento de Cádiz para concertar un préstamo de 1.025.000 pesetas con el Instituto Nacional de Previsión, y al Ayuntamiento de Guadix por 86.000 pesetas.

Decreto dando normas para la constitución de un Consejo mixto que entienda en los problemas de la Sanidad y Seguros sociales.

También se ha ocupado el Consejo del proyecto de continuación de los Juzgados de Madrid y Bilbao, que quedó pendiente de estudio.

Instrucción Pública.—Decreto relativo a constitución del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a cátedras.

Declarando oficial el XIV Congreso Internacional para la Música Contemporánea, que ha de celebrarse en Barcelona.

Construcción de una escuela normal en Lugo, en homenaje a don Nicomedes Pastor Díaz, y otras, en Coruña, en homenaje a doña María Pita.

Obras Públicas.—Decreto aprobando el registro de consignaciones para obras de mejora de la Compañía del Norte.

Mandando anunciar subasta para obras de modificación de alumbrado en los vasones de M. Z. A.

Suministro de traviesas a la Compañía de Andaluces.

Hacienda.—Decreto aprobando la prórroga del presupuesto.

Ídem referente a Cajas especiales y prórroga del plazo para que informe la Comisión establecida.

Aprobando la distribución adicional de fondos.

Jubilando, a petición propia, a don Emilio de Miguel Paredes.

Declarando lesivo el decreto que concedió el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros a dos señores que no habían realizado sus estudios conforme a lo legislado.

Marina.—Disponiendo que el general de brigada de Ingenieros de la Armada don Juan Muñoz Tamayo pase a situación de reserva cesando en el cargo de jefe de los servicios técnicos industriales de Ingeniería Naval del Ministerio, y nombrando para este cargo al general de brigada don Enrique de la Cierva.

Promoviendo al empleo de general de brigada de Ingenieros de la Armada al coronel don Manuel González Alado, que queda disponible forzoso.

Autorizando al ministro para adquirir 5.500 granadas, por un importe total de 750.936'50 pesetas.

Autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un decreto autorizando al ministro de Marina para contratar la construcción de dos destructores, dos cañoneros, seis barcasas y tres remolcadores para el servicio de la flota.

El interés político había quedado supeditado al Consejo de ministros anunciado por el señor Portela para hoy en la Presidencia, pero este Consejo ordinario se transformó el sábado en extraordinario, y esta mañana se ha celebrado en Palacio.

La expectación ha sido grande, por la importancia política que se concedía, y realmente la ha tenido. Los asuntos políticos que habían de tratarse, tales como el problema de los Ayuntamientos, las vacantes de altos cargos, el decreto de disolución, en el de convocatoria y sobre todo el de las alianzas electorales, no pudieron ser planteados por surgir antes la cuestión política.

Primeramente se reunieron los ministros en Consejo. A él acudieron los señores Martínez de Velasco, de Pablo, Chapaprieta y Martínez Argüelles con un acuerdo previo, el de evitar a toda costa en el día de hoy el planteamiento de la crisis. ¿Motivos de este acuerdo? La nota que publicó hace tres días el señor Gil Robles conminando a los jefes de las

EL NUEVO MINISTERIO

Presidencia y Gobernación, don Manuel Portela Valladares.
Estado, don Joaquín Urzáiz Cadaval.
Hacienda, don Manuel Rico Avello.
Guerra, General Molero.
Marina, Contraalmirante Azarola.
Obras Públicas y Comunicaciones, don Cirilo del Río.
Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos.
Trabajo, Justicia y Sanidad, don Manuel Becerra.
Agricultura e Industria, don José María Álvarez Mendizábal.

fuerzas que pertenecieron al llamado bloque a separar sus representantes en el Gobierno, amenazándolos con excluirlos de la coalición de derechas en la próxima lucha electoral en caso contrario.

Los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco, Martínez Argüelles y De Pablo Blanco, entendían que la nota del jefe de la Ceda era intolerable y que de ninguna manera, por decoro y por dignidad política, podían acceder a las exigencias del exministro de la Guerra.

—Sin la intempestiva nota del señor Gil Robles—nos dijeron esta mañana los señores De Pablo Blanco y Martínez Argüelles—la crisis quedaría planteada en el Consejo de esta mañana, pero el acto del señor Gil Robles lo impide. Otra cosa parecería tanto como si nuestros partidos y nosotros mismos estuviéramos supeditados a la ordenes del caudillo de Acción Popular.

El ministro de Marina se refería en su misiva a unos rumores que, según los cuales, el jefe del Gobierno se proponía provocar en el Consejo de hoy una crisis parcial, para sustituir a uno o dos ministros, y el vicealmirante Salas había saber al presidente del Consejo que, el señor Salas había aceptado la cartera de Marina, como técnico y solamente para desempeñarla en este Gobierno tal y como se constituyó y con el fundamental propósito de celebrar unas elecciones honradas imparcialísimas, en las que habían de recogerse los anhelos del país, expresados ante las urnas, con toda libertad y toda garantía. Pero—añadía el señor Salas—con sólo un ministro que salga del Gobierno entenderé que se han variado los propósitos que fueron causa de su constitución. Y en ese caso no permaneceré en el Ministerio ni un minuto más.

Con este ambiente de expectación y de interés político comenzó a las diez y cuarto de la mañana el Consejo, en el que los ministros habían de celebrar previamente, antes de reunirse con su excelencia.

El señor Portela Valladares al llegar a Palacio no podía ocultar el gesto de contrariedad ni de disgusto que embargaba su ánimo.

—Causas del malestar del jefe del Gobierno? Una carta que veinticuatro horas antes había recibido del ministro de Marina, vicealmirante Salas. ¿Qué decía esta carta?

El ministro de Marina se refería en su misiva a unos rumores que, según los cuales, el jefe del Gobierno se proponía provocar en el Consejo de hoy una crisis parcial, para sustituir a uno o dos ministros, y el vicealmirante Salas había saber al presidente del Consejo que, el señor Salas había aceptado la cartera de Marina, como técnico y solamente para desempeñarla en este Gobierno tal y como se constituyó y con el fundamental propósito de celebrar unas elecciones honradas imparcialísimas, en las que habían de recogerse los anhelos del país, expresados ante las urnas, con toda libertad y toda garantía. Pero—añadía el señor Salas—con sólo un ministro que salga del Gobierno entenderé que se han variado los propósitos que fueron causa de su constitución. Y en ese caso no permaneceré en el Ministerio ni un minuto más.

Con este ambiente de expectación y de interés político comenzó a las diez y cuarto de la mañana el Consejo, en el que los ministros habían de celebrar previamente, antes de reunirse con su excelencia.

El señor Portela Valladares al llegar a Palacio no podía ocultar el gesto de contrariedad ni de disgusto que embargaba su ánimo.

—Causas del malestar del jefe del Gobierno? Una carta que veinticuatro horas antes había recibido del ministro de Marina, vicealmirante Salas. ¿Qué decía esta carta?

El ministro de Marina se refería en su misiva a unos rumores que, según los cuales, el jefe del Gobierno se proponía provocar en el Consejo de hoy una crisis parcial, para sustituir a uno o dos ministros, y el vicealmirante Salas había saber al presidente del Consejo que, el señor Salas había aceptado la cartera de Marina, como técnico y solamente para desempeñarla en este Gobierno tal y como se constituyó y con el fundamental propósito de celebrar unas elecciones honradas imparcialísimas, en las que habían de recogerse los anhelos del país, expresados ante las urnas, con toda libertad y toda garantía. Pero—añadía el señor Salas—con sólo un ministro que salga del Gobierno entenderé que se han variado los propósitos que fueron causa de su constitución. Y en ese caso no permaneceré en el Ministerio ni un minuto más.

Con este ambiente de expectación y de interés político comenzó a las diez y cuarto de la mañana el Consejo, en el que los ministros habían de celebrar previamente, antes de reunirse con su excelencia.

El señor Portela Valladares al llegar a Palacio no podía ocultar el gesto de contrariedad ni de disgusto que embargaba su ánimo.

—Causas del malestar del jefe del Gobierno? Una carta que veinticuatro horas antes había recibido del ministro de Marina, vicealmirante Salas. ¿Qué decía esta carta?

El ministro de Marina se refería en su misiva a unos rumores que, según los cuales, el jefe del Gobierno se proponía provocar en el Consejo de hoy una crisis parcial, para sustituir a uno o dos ministros, y el vicealmirante Salas había saber al presidente del Consejo que, el señor Salas había aceptado la cartera de Marina, como técnico y solamente para desempeñarla en este Gobierno tal y como se constituyó y con el fundamental propósito de celebrar unas elecciones honradas imparcialísimas, en las que habían de recogerse los anhelos del país, expresados ante las urnas, con toda libertad y toda garantía. Pero—añadía el señor Salas—con sólo un ministro que salga del Gobierno entenderé que se han variado los propósitos que fueron causa de su constitución. Y en ese caso no permaneceré en el Ministerio ni un minuto más.

Con este ambiente de expectación y de interés político comenzó a las diez y cuarto de la mañana el Consejo, en el que los ministros habían de celebrar previamente, antes de reunirse con su excelencia.

El señor Portela Valladares al llegar a Palacio no podía ocultar el gesto de contrariedad ni de disgusto que embargaba su ánimo.

¿Cuántos han dimitido?
—Todos.
Seguidamente salió el ministro de Agricultura, señor De Pablo Blanco, quien contestando a preguntas de los informadores dijo que la crisis se había producido no por las causas políticas ya conocidas por todos, sino por otra tan inconcebible "que no creo—añadió—que ningún ministro haya presenciado otra igual."

Seguidamente salió don Cirilo del Río, quien se limitó a manifestar que la crisis se había planteado antes de pasar a presencia del jefe del Estado.

El ministro sin cartera y secretario del Consejo, señor Rahola, dijo que la nota de lo aprobado en el Consejo la facilitaría en la Presidencia.

EL SEÑOR PORTELA RECIBE EL ENCARGO DE RECONSTRUIR UN GOBIERNO CENTRO

A la una en punto, abandonó Palacio el señor Portela Valladares, quien al ver la gran cantidad de periodistas y fotógrafos que lo esperaban, dijo:

—Mucha expectación. Supongo—añadió—que los acuerdos del Consejo ya se los habrá dado a ustedes el secretario, señor Rahola.

Los periodistas manifestaron al señor Portela que el señor Rahola había quedado con ellos en facilitarles la nota de lo aprobado en la Presidencia.

—Pues yo les ruego a ustedes—reajeció el señor Portela que vayan a recogerla, y así me evitarán ustedes el tener que repetirla.

Y añadió:

Se ha planteado la cuestión política después de aprobado el decreto de disolución de Cortes por el Gobierno, y alrededor de este decreto se produjeron unas discrepancias que dieron motivo al planteamiento de la crisis. La tramitación y aptitudes que se mostraron en el Gabinete durante el Consejo a propósito de la cuestión política y el motivo de la crisis se lo comunicaré a ustedes en unas notas que en este momento están terminando de traducir.

El presidente—siguió diciendo al señor Portela Valladares—me ha otorgado la confianza de reconstruir un Gabinete centro, y ahora voy a realizar las gestiones oportunas para el caso, aprovechando los minutos todo lo posible.

Desde aquí voy a visitar primeramente, como es obligado en nuestro régimen, al presidente de las Cortes. Un informador dió cuenta al señor Portela de las manifestaciones hechas por el señor De Pablo Blanco, y el jefe del Gobierno dimisionario replicó:

—El señor De Pablo Blanco tiene derecho a emitir los juicios que quiera y yo a contestarlos y denegarlos. Terminó diciendo que marchaba un momento a Gobernación, desde donde iría a visitar a don Santiago Alba.

DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

El ministro de Hacienda dimisionario, señor Chapaprieta, manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle, pues ya sabían se había planteado la crisis en el Consejo celebrado en el Palacio Nacional, en el cual se había aprobado la prórroga de los presupuestos y la aplicación de la ley de Restricciones a las Cajas especiales. Estos últimos decretos los enviará esta tarde al presidente de la República, por si tiene la bondad de firmarlos.

Por lo que respecta a la prórroga del presupuesto, se hará con fecha primero de enero, toda vez que hay que esperar a que termine el ejercicio de 1935. En consecuencia

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

Vara de Rey, 13
Teléfono. 1075
ENFERMEDEAS DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

EL SEÑOR RAHOLA EXPLICA LOS MOTIVOS DE LA CRISIS

El ministro sin cartera, señor Rahola, después de entregar la nota oficiosa a los periodistas, tuvo con ellos una breve conversación. Manifestó que había sido aprobada la prórroga del presupuesto y que el señor Portela leyó el decreto de disolución de Cortes, y en la deliberación surgió la crisis, no precisamente por el decreto, sino porque, como es natural, el jefe del Gobierno aludió a la dirección política del Gabinete en las futuras elecciones y se manifestaron discrepancias ideológicas y políticas.

El presidente se retiró a los conciliábulos y visitas de estos días, calificándolos severamente, y entonces cada aludido reaccionó según su temperamento, lo que dió ocasión a un choque de carácter personal que se convirtió en una discusión agria que no era realmente de Versalles. Con esto se hizo patente ya un estado de incomodidad y desagrado que manifestaba la descomposición del Gobierno.

—Pero, ¿se aprobó el decreto de disolución?
—El presidente no hizo más sino dar cuenta de él, y en la discusión cuando surgió el incidente de que les doy referencia.

—¿La crisis ha sido por lo que todos sabemos o por algo distinto?
Porque el señor De Pablo Blanco ha declarado que se produjo por algo inconcebible.

—Es realmente inconcebible que se llegue a tales extremos. En ocasiones, las palabras no se recogen como en una conversación particular; cada cual tiene un temperamento, y según él, responde, y, naturalmente, no se mide la frase, no se analizan las palabras, y ya digo que el Consejo no resultó lo más parecido a Versalles. Son cosas que hieren y provocan una contestación que hiera más; en fin, algo muy desagradable. Cuando llego a mí el momento de hablar manifesté que me parecía inútil porque la descomposición del Gobierno era manifiesta, y ahí quedó.

—Pues el señor Portela ha dicho algo más, porque pasó luego a ver a su excelencia y éste le ratificó la confianza para formar un Gobierno centro.

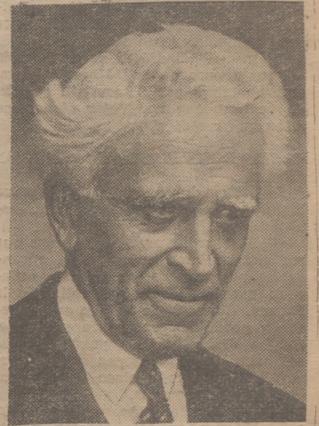
—De eso no sé nada. Yo me había ido antes porque ya digo que, planteada la crisis total, no había ocasión para que acudiera a presidirnos el jefe del Estado.

El señor Rahola, al abandonar su despacho oficial de la Presidencia del Consejo, conversó nuevamente con algunos informadores. Estos insistieron en la pregunta de si el Consejo de ministros había aprobado o no el decreto de disolución de Cortes, ya que la referencia que él había facilitado se deducía que no había sido aprobado. El señor Rahola contestó:

—Yo no he dicho eso. Yo lo que he expresado es que el presidente del Consejo leyó el decreto, o, mejor dicho, el proyecto de decreto disolviendo las Cortes. Leyó los motivos que aconsejaban al Gobierno a adoptar esta determinación.

Leyó la parte dispositiva y todos estuvimos de acuerdo. Después se pasó a otra cosa y fué cuando surgió la crisis. Desde luego yo estimo que falta la firma del presidente y que no tienen gran validez los acuerdos que adopta un Gobierno que está en crisis, especialmente en este punto, ya que no tiene nada de particular que se levara en el Consejo este decreto, que había sido el punto principal del programa del Gobierno al constituirse.

Quinto.—Los aludidos motivos refuerzan enlazando estas dos consideraciones: la propensión mostrada hacia una lucha de intenso apasionamiento entre dos tendencias contrapuestas y extremas, el origen de los Gobiernos que al disolver Cortes, sin apoyo posible en estas, emanan de la autoridad presidencial, con la consiguiente responsabilidad de esta. Si en condiciones tales, el Ministerio, como entidad, se colocara resuelto



El señor Portela Valladares

decreto se publicará en la "Gaceta" el 2 de enero.

Al hablar de la forma que se plantea la crisis, dijo el señor Chapaprieta que se despedía de ellos de una manera definitiva, pues no pensaba continuar de ministro de Hacienda.

Se lamentó, al indicar los periodistas que su obra quedara incompleta, de que, efectivamente, así era, indicando que en los ocho meses que había durado su actuación no había podido terminar sus proyectos y si únicamente explicarlos e iniciar su aplicación en la vida administrativa y aun en la económica y financiera del país.

UNA NOTA DEL JEFE DEL ESTADO

En la Presidencia de la República se facilitó a primera hora de la tarde la siguiente nota del Presidente de la República, después de conocer su texto y haber mostrado su aquiescencia al jefe del Gobierno dimisionario, don Manuel Portela Valladares.

"Esta crisis, como la de octubre último, se ha resuelto sin consultas. Para seguir este precedente, en el límite, y para decidirla en el fondo, ha tenido en cuenta el Presidente de la República, los siguientes motivos:

Primero.—Están muy recientes los pareceres emitidos del 9 al 14 del mes actual, enfocando ya el problema capital de la disolución y los demás con él relacionados.

Segundo.—Apremiadas las circunstancias, hacia la prontitud de resoluciones y prórrogas constitucionales, para no hacer de la estrechez, plazos desfiladeros que cobije el ejercicio obligado de prerrogativas legítimas.

Tercero.—Al producirse la crisis refúcense tanto las facilidades que excluyen la duda, acerca de la composición de un Gobierno, con menos intereses electorales, que ponderación e imparcialidad electoral, garantía de todas las tendencias sean cuales fueren los programas de estas y los propósitos que anuncian o los guían, para uso de su victoria.

Cuarto.—Subsisten los motivos que llevaron a la formación de un Ministerio, que sin perjuicio de someter su propio significado a la decisión del sufragio tiende, no al afán de obtener una mayoría, y si al de que esta responda en cuanto le permita el sistema electoral vigente, a la voluntad expresada por el país.

Quinto.—Los aludidos motivos refuerzan enlazando estas dos consideraciones: la propensión mostrada hacia una lucha de intenso apasionamiento entre dos tendencias contrapuestas y extremas, el origen de los Gobiernos que al disolver Cortes, sin apoyo posible en estas, emanan de la autoridad presidencial, con la consiguiente responsabilidad de esta. Si en condiciones tales, el Ministerio, como entidad, se colocara resuelto

RESERVE SUS LOCALIDADES CON ANTICIPACION PARA EL ESTRENO DE

ROBERTA

EL DIA DE AÑO, EN Social y Beti-Jai

RESERVE SUS LOCALIDADES CON ANTICIPACION PARA EL ESTRENO DE

ROBERTA

EL DIA DE AÑO, EN Social y Beti-Jai

RESERVE SUS LOCALIDADES CON ANTICIPACION PARA EL ESTRENO DE
ROBERTA
EL DIA DE AÑO, EN Social y Beti-Jai

RESERVE SUS LOCALIDADES CON ANTICIPACION PARA EL ESTRENO DE
ROBERTA
EL DIA DE AÑO, EN Social y Beti-Jai

tamente de un lado y frente al otro, aparecería todo el Poder sin excepción ni límite, como beligerante, y borrada por ello la expresión de unidad por encima de las luchas, más necesarias en estas que en la tregua, para mantenerlas con sereno arbitraje, dentro del campo y de las normas del derecho.

Las gestiones del señor Portela Valladares

VISITA AL SEÑOR ALBA

Desde Palacio, el señor Portela marchó al Ministerio de la Gobernación, donde permaneció un cuarto de hora.

A la una y cuarto llegó al domicilio del señor Alba, de donde salió media hora después. Al ser abordado por los periodistas, el señor Portela manifestó:

—Ha sido una visita absolutamente normal y obligada, que ha transcurrido en un tono de amistad y con el recto sentido republicano y del deber que tiene el presidente de las Cortes. He oído sus palabras. No ha recatado nada de su pensamiento y yo he de darle a sus palabras la importancia y la autoridad que, por razón de su cargo y por la persona, merecen siempre.

Ahora —añadió el señor Portela— voy a casa de don Miguel Maura, aunque tengo por descontado que ha de decirme que no. Mejor dicho: me temo que me diga que no.

MAURA NO PRESTA COLABORACION

Al salir del domicilio del señor Maura el jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas:

—El señor Maura, por razones que me expuso hace quince días, agrandadas por lo ocurrido en esta quincena y todo lo que ha reflejado la Prensa, discrepa de lo que se ha hecho y pueda hacerse sobre esta base. Me ha dicho que no puede prestar colaboración al Gobierno que yo forma, haciendo toda clase de salvadas para mi persona.

—Pero usted ha solicitado del señor Maura su colaboración personal?

—Yo solicité la suya o la de algún representante de su partido. Ahora voy a la Presidencia del Consejo.

Después de la visita que el señor Portela hizo al señor Maura, varios periodistas se entrevistaron con don Miguel y le dieron una referencia de la conversación sostenida con el jefe del Gobierno. El señor Maura les dijo:

—He dicho al señor Portela que las mismas razones que había hecho veinte días para negar mi colaboración al Gobierno subsisten hoy, acrecentadas por la actuación del mismo. ¿Más claro? Pues nada más.

EL ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO SE TOMA UN DESCANSO

A las diez llegó a la Presidencia del Consejo el señor Portela, que dijo a los informadores que había visitado a los señores Alba y Maura, dirigiéndose hacia el ascensor sin añadir una palabra más.

Los informadores insistieron sobre si iba a realizar alguna gestión más y el señor Portela dijo:

—Ya les he dicho a los compañeros de ustedes que haré más gestiones, pero durante estas horas de media día no.

GESTIONES POR TELEFONO

El señor Portela almorzó en el Hotel Palace acompañado de sus familiares y del señor Martín.

A las 4'20 abandonó el hotel, diciendo a los informadores:

—Voy ahora a la Presidencia, desde donde celebraré varias conferencias telefónicas, y a las cuatro y media marcharé al domicilio del Presidente.

El señor Portela se trasladó seguidamente a la Presidencia sin hacer ninguna manifestación al subir a su despacho.

DON ABILIO CALDERON ACUDE A LA PRESIDENCIA

Poco antes de las cuatro y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe de la minoría independiente, señor Calderón, quien, ante la extraneza de los informadores dijo que había llegado antes que el señor Portela y por eso no le habían visto los periodistas.

—¿A qué cartera va usted?

El señor Calderón, mostrando el bolsillo de la americana, respondió:

—No tengo más cartera que ésta.

—Puede decirnos algo de lo que han tratado en la entrevista?

—No, no quiero ser indiscreto. El presidente del Consejo les dirá a ustedes lo que estime oportuno. Desde luego hemos cambiado impresiones sobre el momento político y yo le he dado mi opinión.

Poco después salió el señor Portela, quien dijo que acababa de conferenciar con don Abilio Calderón, con el que cambió impresiones y agregó que se atenta a lo que él hubiera dicho acerca de la entrevista.

Los periodistas le dijeron que precisamente don Abilio Calderón les había remitido a él para tener la versión de la entrevista, por no ser indiscreto, y el señor Portela respondió:

—Siendo él tan discreto, ¿debo ser yo quien cometa una indiscreción? Pónganse ustedes en mi caso y juzguen.

Sin embargo, como los periodistas insistieran, el señor Portela dijo:

—Hemos examinado la situación política. Como saben, don Abilio preside un grupo interesante de la Cámara, no sólo por su número, pues creo que son 16, sino también porque por su carácter independiente poseen una mayor independencia de juicio, anteponiendo el interés de España y de la República, sin mezcla de los apasionamientos, que se engendran con el mismo fervor con que se ofrecen las ideologías. Con esta serenidad he hablado algunos momentos con el señor Calderón acerca de la situación y hemos coincidido en muchos puntos.

—Entonces, ¿cabe pensar que don Abilio sea ministro de Hacienda?

—Ustedes saben que a esa pregunta no se puede contestar porque la última palabra la ha de decir el presidente de la República. Ahora voy al Ministerio de la Gobernación, donde permaneceré breves momentos, y luego iré al Palacio Nacional.

—¿Habrá Gobierno esta tarde?

—Eso quisiera yo. Ahora voy a intentar.

El señor Portela se dirigió al Ministerio de la Gobernación, según acababa de anunciar a los periodistas. Desde la Presidencia se dirigió el señor Portela al Hotel Palace para tomar su coche oficial, pues utilizó uno particular para trasladarse a la Presidencia. Después marchó a Gobernación, donde permaneció unos minutos en su despacho.

Al salir manifestó el señor Portela que acudiría a someter a la firma de S. E. algunos decretos pendientes.

S. E. FIRMA ALGUNOS DECRETOS

A las seis menos veinticinco abandonó Palacio el señor Portela Valladares, que había llegado a las cinco. Ante los periodistas se expresó en los siguientes términos:

—Me he limitado a someter a la firma de S. E. numerosos decretos. Ahora voy a celebrar algunas conferencias telefónicas.

Se le preguntó si entre los decretos firmados figuraba el de disolución de Cortes.

—No. Ese decreto está aprobado por unanimidad, pero sin fecha. Las sesiones están suspendidas hasta el día primero. Por lo tanto puede publicarse el día 2, o suspenderse de nuevo las sesiones de Cortes por un mes, pues ello entra también en las prerrogativas presidenciales.

El señor Portela se dirigió al Ministerio de la Gobernación y a las siete y cuarto salió de nuevo con dirección a Palacio.

LLEVA A PALACIO LA LISTA DEL GOBIERNO

—¿Lleva usted la lista? —le preguntaron los periodistas.

—Creo que sí.

A las ocho menos veinticinco abandonó Palacio el señor Portela y entregó a los periodistas la lista del nuevo Gobierno, que publicamos aparte, en la que sólo faltaba el nombre del ministro de Estado.

DE LA PROVISION DE LAS CARTERAS DE HACIENDA Y ESTADO

A las diez de la noche el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que carecía de noticias.

—¿Hará usted alguna gestión esta noche para asignar la cartera de Estado?

—No. Esta noche no haré ninguna gestión. Hasta mañana, señores.

A las diez y media comenzó a circular el rumor de que en definitiva iba a ser ministro de Hacienda el señor Rico Avello.

A las 11, los periodistas se pusieron al habla telefónicamente con la Secretaría del señor Rico Avello.

Allí les manifestaron que el ex-alto Comisario se hallaba ausente, pero que los secretarios habían recibido órdenes para que mañana se personaran en el Ministerio de Hacienda.

A las nueve y veinticinco, el presidente del Consejo recibió a los periodistas y les dijo:

—He completado la lista del Gobierno con los siguientes nombres: Don Joaquín Urzáiz Cadaval, ministro de Hacienda; don Manuel Rico Avello, ministro de Estado.

Y no hay más.

Mañana, a las diez, será la toma de posesión de los nuevos Consejeros, y a las diez y media celebraremos Consejo en la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron cuándo facilitaría la nota anunciada al salir de Palacio esta mañana, y el señor Portela contestó que la nota a que se había referido era la que habían facilitado en la Presidencia de la República.

A las diez menos diez recibió el subsecretario de la Presidencia a los periodistas y les dijo:

—Me encarga el presidente les diga a ustedes que el señor Rico Avello no acepta la cartera de Estado.

—Uno de los periodistas preguntó al subsecretario:

—¿Se queda entonces en la de Hacienda?

El subsecretario respondió:—El presidente hará una nueva gestión. Esto es todo.

Algunos periodistas estuvieron en el hotel donde se hospedaba hablando con el presidente de Consejo.

Se le preguntó a qué cartera iba definitivamente el señor Rico Avello, el señor Portela contestó:

—Rico Avello es ministro de Hacienda. A Urzáiz se le designó su primer lugar para que desempeñara la cartera de Hacienda, pero más tarde al hacerse el acoplamiento definitivo y teniendo en cuenta su avanzada edad se le ha designado para la cartera de Estado.

Otras notas políticas

DESANIMACION EN EL CONGRESO

La desanimación en el Congreso durante toda la tarde fué extraordinaria.

Acudieron pocos diputados, que solicitaban noticias a los periodistas en relación con la marcha de la crisis.

A última hora llegó el presidente de la Cámara señor Alba y pasó a reunirse en su despacho con algunos diputados radicales.

A las nueve menos cuarto recibió el señor Alba a los periodistas y les dijo que en días como éstos no había ninguna noticia.

Un periodista le preguntó si se había tomado alguna determinación con motivo del incidente habido entre el diputado de la Ceda señor Saco Rivera y el gobernador de Lugo don Artemio Precioso.

El presidente dijo que, en efecto, había dado a los secretarios indicaciones sobre las medidas a seguir en estos casos.

UN INCIDENTE PERSONAL

El incidente de que hablaron los periodistas y el presidente de la Cámara fué el siguiente:

Cuando entraba en los pasillos del Congreso el gobernador de Lugo, don Artemio Precioso, se acercó a él el diputado de la Ceda señor Saco Rivera y dió un puñetazo a don Artemio que lo derribó al suelo.

Este se levantó rápidamente y arremetió contra su contrincante al que le rompió las gafas e hirió en el rostro.

Los periodistas y ugieres separaron a los contendientes.

El suceso fué muy comentado.

EL NUEVO GOBIERNO SE RECIBE CON INDIFFERENCIA

La lista del nuevo Gobierno fué acogida por los escasos diputados que había en el Congreso con la mayor indiferencia.

Sólo en un grupo de diputados radicales se decía que el nuevo Gobierno habría de durar lo que al año 1935 le quedaba de vida.

DICE EL SEÑOR CALDERON

Esta tarde estuvo en el Congreso don Abilio Calderón y dijo que había estado en la Presidencia, a donde fué llamado por el señor Portela Valladares.

Le pidió su colaboración y concretamente fué requerido para la cartera de Hacienda.

—Yo contesté—dijo el señor Calderón—que habría de reunir a la minoría y después de haber tenido en cuenta determinadas afinidades ideológicas que tenemos con ciertos partidos que no forman parte del Gobierno, y concretamente de la Ceda, hemos acordado no aceptar el requerimiento sino en el caso de que en el nuevo Gobierno entraran representantes de los grupos de derechas.

UNA NOTA DEL SEÑOR OHAJAPRIETA

Esta noche fué entregada a los periodistas la siguiente nota, facilitada por el señor Chapparieta:

—He leído una referencia de lo ocurrido en el Consejo de hoy.

Es, en efecto, cierto que yo rechacé la interpretación que daba el señor Portela Valladares a sus facultades presidenciales y a las de los ministros.

El igualmente cierto que con este motivo se suscitó un vivo incidente entre el señor Portela y yo, por narrar ambos de modo distinto determinados hechos, sin que en ese discusión se llegara por parte de ninguno a proferir palabras del tono que se nos atribuyen y que yo no soy capaz de proferir ni mucho menos de tolerar.

HOMENAJE AL SR. GIL ROBLES

Hoy se ha celebrado el banquete homenaje organizado por la minoría parlamentaria de la Ceda al señor Gil Robles.

Occuparon en éste la presidencia los exministros del partido señores Casanueva, Jiménez Fernández, Lucía, Salmón y Aizpín.

El señor Gil Robles pronunció luego un discurso, en el que dijo que declinaba el homenaje a la minoría parlamentaria por la labor que ha llevado a cabo en el actual Parlamento.

Hemos apoyado Gobierno —dijo en los que no tenemos fe. Hemos apoyado como claudicantes cuando en realidad éramos victoriosos.

Yo que conozco las voces de sirena que han sonado en los oídos de nuestros parlamentarios con el propósito de disgregar el núcleo de la Ceda, sé bien el valor que tiene el

mantenimiento de la disciplina dentro del partido.

Acción Popular es el único valladar que existe en España contra la política mezquina encaminada a la disgregación de los partidos.

Soy más optimista que nunca. Me basta el espectáculo de hoy, en que sólo por decir que no lo apoyábamos se ha derrumbado el tinglado construido tan trabajosamente.

Dejemos que se agoten todas las extravagancias.

Cuando aparezca el decreto de disolución iremos a unas elecciones en las que veremos aumentada nuestra representación, y entonces no necesitaremos de la colaboración de nadie e impondremos nuestro programa.

Cuando traigamos nuestras actas no habrá nada ni nadie que se ponga en el camino de Acción Popular.

El señor Gil Robles fué ovacionado y se dieron los consabidos gritos de ¡Jefe, jefe, jefe! y ¡a por él!

LOS CANDIDATOS DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUERDA

Dijo un asistente al banquete de Gil Robles, que sabe la distribución de fuerzas de izquierda en la candidatura de las próximas elecciones y que son: 20 para el señor Sánchez Román; 80 para el señor Azaña y 30 para el partido de Unión Republicana.

EL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA

Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvo reunido en su local social, el Consejo Nacional de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Asistieron todos los miembros del Consejo del que forman parte los seis administradores del partido.

El señor Gil Robles expuso sus puntos de vista sobre la situación política, acaecida en la semana última, y solicitó de cada uno de los reunidos la opinión que le merecían las alianzas electorales.

Después de escuchar los diferentes criterios los reunió en unas bases que se harán públicas cuando lo estime oportuno la secretaría del partido.

DESITUACION DEL GOBERNADOR DE ALMERIA

El subsecretario de Gobernación señor Echeguren, manifestó a los periodistas que se había recibido un telegrama de Almería, dando cuenta de haberse celebrado en aquella capital un mitin en el que tomaron parte como oradores don Manuel Vidar, don César Falcon y don Eduardo Ortega y Gasset.

El señor Falón habló sobre los sucesos de Asturias y fué llamado al orden repetida veces por el delegado de la autoridad.

El señor Ortega y Gasset combatió al régimen y a las autoridades, y aconsejó la violencia para poner en libertad a los presos, desobediendo las indicaciones reiteradas del delegado de la autoridad.

Concurrieron varios incidentes y a la salida los concurrentes intentaron formar una manifestación que fué disuelta.

Fueron detenidos los tres oradores.

Por no establecer ciertas medidas de prevención antes de celebrarse el acto y por no actuar con la energía debida para evitar los incidentes, ha sido destituido el gobernador civil de la provincia.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó en la madrugada de hoy, martes, a los periodistas que, por fin, había quedado en Hacienda el señor Rico Avello y en Estado el señor Urzáiz.

También manifestó que el señor Villalobos, había salido esta madrugada para Madrid.

Los nuevos ministros

De los cinco nuevos ministros que figuran en el Gabinete Portela, dos son ya ex-ministros de la República: los señores Villalobos y Rico Avello.

El primero figuró en varios de los Ministerios Lerroux, hasta que fué desalojado del banco azul por la oposición de la Ceda.

El señor Rico Avello fué ministro de la Gobernación del Gabinete Martínez Barrio que dirigió las elecciones de 1933.

Los nuevos ministros son, por tanto: Don Joaquín Urzáiz, hijo del ex-ministro liberal de la Monarquía ya muerto. Ha sido subsecretario de Hacienda con la República en 1933 y posteriormente fué designado para un cargo en el Banco del Crédito Exterior. Cuenta cincuenta años de edad.

El señor Alvarez Mendizábal, diputado por Cuenca, está especializado en asuntos de agricultura y ha desempeñado la Subsecretaría en varias ocasiones, incluso con los señores Del Río y De Pablo Blanco.

Pertenecía al partido radical, y al separarse de este grupo el señor Martínez Barrio, aunque permaneció al lado del señor Lerroux, su distanciamiento era manifiesto, hasta el punto de que en los últimos tiempos ha sido uno de los diputados que más han laborado por la depuración del partido.

El contralmirante Azorola es un jefe prestigioso de la Armada, con una brillante hoja de servicios.

Actualmente desempeña el cargo de segundo jefe de la base de El Ferrol y en anteriores ocasiones desempeñó comisiones en el extranjero.

En Salamanca, un redactor de Febus se entrevistó con el señor Villalobos, al cual ha manifestado que forma parte del Gobierno como ministro republicano independiente y

llevará al Ministerio su espíritu liberal y tolerante.

Confóco—dijo—los problemas de la Enseñanza y considere esta fundamental para la República.

El señor Villalobos salió esta mañana con dirección a Madrid.

La impresión en torno a la crisis

No han sido pocos los obstáculos con que ha tropezado el señor Portela Valladares para llegar a la formación del Gabinete centro que a mediodía le encargara el jefe del Estado.

La confabulación política contra el presidente dimisionario se extiende desde la Ceda hasta la derecha moderada representada por don Miguel Maura.

Nadie ha querido participar en las funciones ministeriales de entre los elementos políticos del centro y de la derecha de la República.

El tesón y la confianza presidencial han llevado al señor Portela Valladares a salir triunfante en la consigna.

Ya hay un Gabinete centro que seguramente responderá a la actuación, a los deseos y a las orientaciones de su presidente sin la resistencia que el anterior, o al menos la mayor parte de sus componentes, ofrecieron para seguir rumbos distintos a los que imponían los grupos del bloque.

Es un hecho la disolución del Parlamento. Probablemente, en el Consejo de mañana se ratificará la aprobación del oportuno decreto, y todo hace suponer que el día 2 habrá de aparecer la disposición en las columnas de la "Gaceta".

Las decisiones del nuevo Gabinete, encaminadas a centrar la política ministerial en el sentido de una equidistancia de las derechas y de las izquierdas, no se harán esperar.

Tal vez, si no una lista de nuevos

gobiernos que merezca el calificativo de amplia combinación, se sustituirá a parte de los gobernadores civiles últimamente designados, desahucios pertenecientes a los partidos ausentes y los que fueron designados en virtud de indicaciones del señor Chapparieta y de otros ministros sin definida filiación política que formaban parte del Gabinete anterior.

También habrá nombramientos nuevos de altos cargos, aunque las modificaciones a este respecto no serán muchas.

La situación de la Bolsa

Los fondos públicos han mostrado hoy una gran tranquilidad y estabilidad.

Los valores de dividendo, en cambio, están encalmados y debilitados, mientras los del Estado se mantienen en la misma corriente de alza con que terminó la pasada semana.

La reserva se debe a que el rentista particular está próximo a cortar el cupón y no quiere complicaciones; deja actuar a aquellos que les interesa el cambio más que la renta.

En el sector de Deudas el cambio se verificó al 103 por 100 en los amortizables de 1926, 27 y 28.

Otros cambios interesantes son el papel novísimo del 4 por 100, cotizado a la paz y, el del 4'5 alreodado del 101. El de con impuesto se cotizó a 99'90 y el del 3 por 100 a 83'80.

Los valores de negocios se muestran inciertos y desde luego faltos de actividad.

Los Explosivos sufrieron una gran oscilación, bajando del 619 al 617, para elevarse de nuevo y cerrar a 613 y 615.

En los Ferrocarriles no se ve otra cosa que alguna posición de los Altos a 168 y 169.

LOS POLITICOS Y LAS ELECCIONES PRONOSTICOS PARA EL NUEVO AÑO DE 1936

"Blanco y Negro", en su último número, inserta los pronósticos de algunos políticos sobre el próximo año de 1936.

AÑO DE LUCHA TENAZ, SEGUN EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones, en un artículo bastante extenso, hace historia de las crisis habidas en el año que termina y dice que el 1935 pudiera llamarse, bajo el punto de vista político, el año del jefe de los populistas, pues su influencia personal decisiva culminó en él y sólo se eclipsó en la esfera del Gobierno en los últimos días.

Indica que a Lerroux comienza a serle infiel la Fortuna.

Dice que el panorama para 1936, le lleva a afirmar que será un año de gran anomalía, de lucha tenaz y sin cuartel entre los dos bandos en que se encuentra dividida España. Quiza también pueda ser precursor de la normalidad y de la paz de los espíritus que tanto necesitamos.

La contienda electoral se concretará al encuentro entre derechas e izquierdas, que no dejarán espacio para ninguna otra clase de fuerzas, ni siquiera para aquellas que ostentan la representación del Gobierno.

Entre las izquierdas predominarán las fuerzas socialistas obreras. Esta masa, al triunfar se Hegaría —no hay que hacerse ilusiones— mucho más al fondo de la estructura social de España que cuando advino el cambio de régimen. Ha perdido ya la fe en la República, y esto es lo que hace más temible su triunfo. Porque no sería la República española, sino los más puros principios del marxismo, los de la primera época soviética de Rusia, los que habrían de implantarse en España.

Pero no vencerán —termina el conde— el instinto de conservación se impondrá, y aunque si las derechas triunfan, la reacción que se produzca en las izquierdas pudiera llegar a adquirir caracteres revolucionarios, las derechas en el Poder, obtenido en legítima contienda, podrán resistir y dominar.

GOICUECHEA Y EL DESENLAZAMIENTO DEL DRAMA

El jefe de Renovación Española espera para 1936 el desenlace del apasionado drama que vive España en la actualidad.

Los monárquicos creen que harán la campaña electoral con la Ceda, bajo un programa cuyos postulados esenciales serán: antiseparatismo, anticlericalismo y antimarxismo.

Dice que el número de diputados monárquicos será en las futuras Cortes bastante crecido, representando la proporción de altas capacidades. Su labor será la realización de una política rectilínea, votando con el resto de las derechas en todas las cuestiones que afectan al ideal común.

Para 1936 espera el desenlace del drama político apasionado que vivimos.

260 DIPUTADOS DE DERECHAS, SEGUN CALVO SOTELO. IRAN AL NUEVO PARLAMENTO

El jefe del Bloque Nacional cree que en el Parlamento futuro, los partidos de derecha llegarán a ignor de 257 a 260 diputados. El mayor núcleo será de la Ceda, siguiéndole Renovación y los tradicionalistas. Calcula que los diputados monárquicos duplicarán sus efectivos. Las izquier-

das de todo estilo, estima que no serán de 160 a 180 actas. Pocos pa gobernar, pero lo suficiente para dejar gobernar, si los grupos demócratas no adoptan desde el primer momento una tónica fuerte, tajante y decidida. La primera obra que ha de acometer el nuevo Parlamento ha de ser no la reforma de la Constitución, sino la sustitución total de la Constitución.

Aunque para la política española en 1936, un "tourment" violento, sea a la izquierda—hipótesis francamente absurda—o a la derecha—hipótesis la más visible. Lo que no es viable es el centrismo irrasoluto, que nada hace ni deja hacer.

LOS PLANES DE GIL ROBLES

Gil Robles tiene para 1936 los siguientes planes: cien mítines por semana de propaganda electoral, en la que todo se ha de explicar, todo resumido en este programa: ganar las elecciones para aplastar definitivamente a la revolución y sus cómplices. Luego, revisión total de la Constitución.

EL DILEMA SE DEBE DESATAR DICE ALBA

Alba contesta a la pregunta: ¿acontecimientos políticos avizorados para 1936?

—No hay término medio: o España entra definitivamente en un período de consolidación de la República, o régimen de Derecho y de la República, o esto es lo que hace más temible su triunfo. Porque no sería la República española, sino los más puros principios del marxismo, los de la primera época soviética de Rusia, los que habrían de implantarse en España.

Pero no vencerán —termina el conde— el instinto de conservación se impondrá, y aunque si las derechas triunfan, la reacción que se produzca en las izquierdas pudiera llegar a adquirir caracteres revolucionarios, las derechas en el Poder, obtenido en legítima contienda, podrán resistir y dominar.

Y PRIMO DE RIVERA POR LOS FASCISTAS

José Antonio Primo de Rivera, jefe de Falange Española, dice que su partido no es de derechas ni de izquierdas, y que no irá a la contienda electoral en ninguna alianza que constituya con un sentido de "derechas".

Cree que no triunfarán las derechas y que el Parlamento estará constituido de la siguiente forma:

Nacionalistas regionales, 60; centro 100, derechas 140 e izquierdas 170.

Café Restaurant Los Leones

FIESTA DE NOCHEVIEJA

Para celebrar la salida y entrada de año se ha organizado un baile que comenzará a las once y media de la noche y terminará en la madrugada. El baile estará amenizado por una orquesta selecta y a la media noche se tomarán las clásicas uvas.

INDUSTRIALES!
FABRICANTES!
DROGUEROS!

NO ADQUIERAN LAS DROGAS QUE PRECISEN EN SUS INDUSTRIAS SIN CONSULTAR PRECIOS EN LA

DROGUERIA ALONSO

ARMADORISTA DE DROGAS Y FARMACIAS
CERVANTES, 1. — LOGROÑO.

LAS DOCE UVAS

El año viejo se va con sus penas y sus alegrías. Por la felicidad del año que empieza alce usted su copa, llena hasta los bordes, del exquisito y dorado CODORNIU.

Depósito de venta: **CASA PIAZUELO**
Gallarza, 10. Teléfono 1420

Avisos y Noticias

Además del donativo de 25 pesetas de que se da cuenta en las notas de la Alcaldía que hoy insertamos, el señor director del Instituto de Segunda Enseñanza, don Benigno Marroyo, entregó al presidente de la Cocina Económica 25 pesetas, cantidad sobrante de la recibida por dicho señor con motivo del homenaje a Lope de Vega.

Como siempre, la Junta de la Cocina, agradece estas colaboraciones en favor de los necesitados a quienes se favorece.

Para acabar bien el año

Nada mejor que los Fiambres que se fabrican en Logroño. ¿Cuáles? Los que fabrica Arellano, no hay otros. Fabricación y venta, Charcutería Francesa de Aniano R. Arellano. REPUBLICA, 33. — LOGROÑO

Con objeto de asistir al bautizo de la hija del médico de la Beneficencia Municipal de nuestra ciudad don Pedro Moragues, a la que asistirán, vinieron ayer de Barcelona, los hermanos de éste, la señorita Nonita y don Gabriel Moragues, médico del Cuerpo de guardia del Hospital Clínico de la Ciudad Condal, quienes pasarán unos días al lado de sus hermanos.

Permanente SOLRIZA

Es la Permanente de Moda a ondas y rizos o bucles, según el gusto que usted exija. Le durará mucho tiempo y sólo vale 15 pesetas y además se peinará usted fácilmente. Casa especial en Tintes, Decoraciones, Manicura y Peinados de Arte. LA FLOR DE ORO

Gallarza, 1, 1.º Junto a Portales

La Asociación de Profesores y Ayudantes de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, celebrará en Barcelona el día 2 de enero próximo, una magna asamblea, en la que se han de tratar vitales asuntos, que saquen a dicho profesorado de la situación injusta y totalmente anormal en que se hallan en la actualidad.

Baules - Maletas

corrientes y de precio, con materiales garantizados, sin intermediarios: "Reparaciones", "Fundas", etc., en la fábrica. San Juan, 48. RICARDO ESTUOHISTA

MORAGUES

TUBERCULOSIS y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro Mata, 8, 3.º — Telf. 1985.

A las diez de la mañana del 28, en el kilómetro 294 de la carretera Logroño-Vitoria fué atropellado por el automóvil que conducía Manuel Pascual Parde, el niño de diez años, Paulino Ruiz Fernández, de Torrecilla, que iba agarrado a la parte trasera de una camioneta que caminaba en dirección contraria, propiedad del vecino de Villoslada Joaquín Jiménez, y que al desprenderse de la misma fué a dar contra el parabrisas de un vehículo, resultando por efecto del golpe con la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior y erosiones en la pierna derecha, siendo trasladado al Hospital Provincial, después de practicarle la cura de urgencia.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de Torrecilla.

Partido Republicano Radical

Aprovechando la estancia en esta capital del ex-gobernador general de Asturias, don Angel Velasco, nuestro distinguido correligionario, se truga a todos los afiliados y simpatizantes acudir el día primero de enero a la reunión que tendrá lugar a las tres de la tarde, en el salón del Circolo, a fin de escuchar sus manifestaciones sobre su actuación y política actual. El Comité

Por don Donato Ulargui se ha pedido la mano de la bella señorita María Josefa Terroba, hija del propietario don Domingo, para su hijo el joven don Luis María, heredero de la Casa de Banca "Hijos de Saturnino Ulargui".

Entre los novios se cruzan valiosos presentes, quedando fijada la boda para la primavera próxima. Enhorabuena a los novios y a sus distinguidas familias.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

En jurisdicción del pueblo de Matute, estando ayer un joven de 19 años, vecino de Tobía, derribando un árbol, le cayó este encima, causando lesiones a resultas de las que falleció a las pocas horas de ocurrir el accidente que mucho lamentamos.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director
Dispensario Antituberculoso
ASMA - TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX - RAYOS X
Bretón Herrerros, 44

La Guardia civil del puesto de Pancorbo comunicó a la de Treviana que en la noche del 24 al 25 habían sido robadas seis gallinas al cura párroco y que habían sido merendadas en San Millán de la Cogolla, a donde se dirigió la Guardia civil de Treviana, comprobando que en la tarde del 25, en casa de Juana Barrasa, se merendaron cinco gallinas los jóvenes, Doroteo Bastida Calvo, Pedro Bastida Cantabrana, Moisés Díez Ortún, Daniel Bastida Barrasa, Simón Rubio, Angel y Justo Pozo Gómez, los que interrogados no pudieron acreditar la procedencia de las gallinas merendadas e incurrieron en contradicciones, por lo que fueron puestos a disposición del juez municipal de San Millán.

Compre felicidad

Comiendo los doce granos esta noche, de las auténticas uvas de Almería, Rechace imitaciones, y no compre las de pellejo duro, pues podría abogarse al comerlas y eso no sería feliz. Venta exclusiva, Comestibles Joaquín Ruiz, Teléfono 16-17.

La hermana y sobrino de la finada DOÑA TOMASA SÁENZ-VIGUERA RODRIGUEZ (de 79 años), dan gracias a cuantas personas asistieron a los piadosos actos de la conducción al Cementerio, Funeral, Misas, y manifestaron su agradecimiento.

Nuestros estimados concivinos, don Demetrio Sabana, carpintero maestro albañil, y su esposa, doña Francisca Ruiz, desean por el dolor de haber perdido a su hijo José Luis, preciosa criatura de cuatro años de edad, que se acuerde de él, expresando a los presentes, sobre el testimonio de nuestra ciudadanía.

Por 15 pesetas

LA PERMANENTE que no tiene rival. Recopilación de los mejores métodos. Cada clase de cabellos, un sistema. Peluquería de Señoras AYUCAR

SE VENDE BICICLETA de niña, seminueva y cochecito de niño, seminuevo. Razón, Tejidos Carmelo Asensio, Sagasta, 6.

Por la Guardia civil del puesto de Autol se ha presentado denuncia el señor alcalde, contra Jacinto González Martínez, y Félix Martínez Arango por conducir el primero en un carro unos mil kilogramos de madera de encina y el segundo en una caballería gran cantidad de pies de encina, procedentes de montes del Estado, no estando autorizados para ello.

Calcetines LA IDEAL

inmejorable PORTALES 74

F. Aranda Yturrioz

DE LA MATERNIDAD DE MADRID
Especialista en partos
Enfermedades de la mujer y niños
MEDICINA GENERAL
REPUBLICA, 104, 1.º - Teléfono 2147

Han llegado a pasar unos días con su familia, el joven ingeniero agrónomo, con destino en Toledo, don Felipe Martínez Zaporta y su bella esposa.

Salió para Madrid la señorita Dama Rodríguez, acompañada de su hermano Julián.

Pasa unos días en esta ciudad al lado de su señora madre y hermanos el distinguido arquitecto don Saturnino Ulargui Moreno.

CRISTALES Peñalva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182
LOGROÑO

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas en los días 29 y 30:
Nacimientos.— Begoña Sáenz Yanguela, Fernando Vergara Pérez.
Defunciones.— Florencio Romero Romero, de 18 años, de Sojuela; María Dolores Díez, de dos años, de Logroño.

Matrimonios.— Ninguno.

BALILLA

4 PUERTAS, 8 H. P.
exactamente igual que nuevo, se vende a precios especiales circunstancias. Juan José Laborde, Logroño.

Visiten en Madrid

LA CASA
Merino y Navas
ATOCHA, 14, y RELATORES
Teléfono, 18-830
ROPA BLANCA Y CAMISERIA
JUEGOS PARA CRISTIANAR
ROPA FINA PARA NIÑOS

Productos MENDOZA

Fábrica de Fiambres Fines, bajo la Inspección de la Dirección General de Ganadería, Higiene y Sanidad Veterinaria

DESEA A TODOS SUS CLIENTES, AMIGOS Y LECTORES DE ESTE PERIODICO, UNA FELIZ SALIDA DE AÑO Y QUE EL 1934 LES SEA VENTUROSO Y PROSPERO

Al mediodía del pasado domingo se verificó el entierro del que fué nuestro vecino muy estimado y acreditado industrial tabajero, don Emilio Nabilo Sáenz de Cabezón.

Presidieron el duelo su hijo don Víctor sus hermanos don Régulo y don Juan, su sobrino don Julián y otros familiares y amigos, a los que seguía un cortejo muy numeroso, en el que figuraban principalmente representantes de todas las clases sociales.

El entierro, celebrado en el mismo cementerio, fué concurrido a hombros de compañeros del finado y aparecía cubierto de ramos de flores con señas de dolor de la familia, a la que expresamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

HOTEL METROPOLITANO

MADRID
Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

Para despedir el año

Como decíamos en nuestro número del domingo, hoy se celebran distintas fiestas para despedir el año 1933 y recibir alegremente al que viene, en el que todos esperamos encontrar nuestra máxima ventura.

En la sociedad de recreo "Gran Casino" se verificará una cena a la americana, para la que Bezaras ha preparado un menú riquísimo, que saborearán muchos comensales, por ser muchos los que ya ayer tenían solicitada la reserva de mesas.

A las diez y media comenzará el baile, que estará concurrencísimo, pues ya es sabido, por lo que se recuerda de años anteriores, que en esta fiesta de fin de año se dan cita en la indicada sociedad todas las muchachas guapas de Logroño, las que serán obsequiadas con delicados perfumes y también con las uvas que se comerán al dar las doce en el reloj de la sociedad.

La fiesta, repetimos, promete estar animadísima y durará hasta entrada la madrugada.

También habrá fiesta de fin de año en el restaurant "Los dos Leones", que ya el año pasado resultó muy distinguida y animada.

Habrá cena fría y a las doce se comerán las clásicas uvas rociadas con espumoso. La fiesta será amenizada por una orquesta.

El Centro Aragonés ha organizado también para esta noche un gran baile, que dará principio a las diez y media y terminará después de las doce, comiéndose las uvas con las que serán obsequiados los concurrentes. Y como los "maños" son de buen humor, no cabe duda que la animación será extraordinaria.

También "La Amistad" celebrará baile y se despedirá el año 33 con las clásicas uvas.

LOS CINES

Fueron muy excelentes los programas cinematográficos servidos el domingo al público en todos los salones.

En el Olympia y Frontón Logroñés se estrenó la cinta "No más mujeres", que considerada cinematográficamente está muy bien, aun cuando el asunto no sea muy nuevo y Jean Crawford sea la misma que hemos visto en anteriores películas por ella filmadas. Lo que no quiere decir que no realice una labor muy notable y que la película escape en méritos para entretener.

"La diosa del fuego", es el "film" que se estrenó en el Cinema Social y Salón Beti Jai del que podemos decir que, aparte de unos pequeños defectos en detalles de escasa importancia, tanto en fotografía como en suntuosidad y belleza, se trata de una película admirable. Está muy bien hecha la adaptación de la novela de que toma nombre y la artista Helen Cahagan se muestra como una muy singular y bellísima. El público quedó muy satisfecho.

La cinta "Es mi hombre", que se estrenó en el Bretón y Moderno, fué francamente buena y con ella se demuestra que la cinematografía española avanza a pasos de gigante, pues en esta que nos ocupamos puede apreciarse una fotografía admirable, claridad de luz, firmeza en los artistas y perfecta adaptación. En esta primera incursión por los campos del

Instituto LAS HERAS

Colegio Médico-Pedagógico para niños retrasados por debilidad nerviosas, apáticos, etc. Se admiten internos y medio-externos. Carretera de Chamartín de la Rosa, 48. — Madrid. — Teléfono 1111. Director - médico - psiquiatra: Dr. Don Angel Sullis, director del Instituto Psiquiátrico de la Prosperidad, y médico - profesor de la Facultad de Medicina. Director pedagógico: Don Sabas las Heras, profesor especializado en enseñanza de niños retrasados y ex-director del Instituto Lázaro.

Muebles Bermejo

GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS
NO ADMITEN COMPETENCIA

"film" Valeriano León, ha quedado a tal altura que en el cine le aguardan éxitos por lo menos tan resonantes como los que tiene alcanzados en la escena.

Y lo mismo podríamos decir de los demás artistas que le acompañan, en los que se observa una mayor seguridad en la caracterización y representación de sus respectivos personajes. En el Avenida se proyectó la cinta "Espigas de Oro", que se volvió a ver con extraordinario agrado, pues la cinta gustó mucho en su primera proyección y merece repetirse.

Ayer hubo también cine en el Moderno, repitiéndose la cinta "Es mi hombre". En el Logroñés, se repitió "Fra Diavolo" y en el Avenida otra cinta de reprise, que gustaron.

Para hoy se anuncia la proyección de "El Presidio", por Juan de Landá y José Crespo, en el Logroñés, y en el Avenida "Héroes y monstruos", por Kolman King, Maggie Lirane y Michael Dillane.

Crónica de sucesos de vario carácter

ANCIANO ASESINADO

SANTANDER. — Comunican de Santona que en las inmediaciones de aquella villa, en el barrio de Musa, cerca del Duero, fué muerto a puñaladas Félix Simón Suárez, que vivía con su mujer, Honorina Rivera Blanco y cuatro hijos, de los cuales dos fueron llevados al matrimonio por la mujer, de su primer marido.

Hace ocho días llegó de Oviedo un hermano de Honorina, llamado José, de 24 años, que venía a ingresar como voluntario en el Ejército. Parece que el anciano Félix maltrataba frecuentemente a sus hijastros con una estaca. El hermano de Honorina que había sostenido con este motivo varias discusiones con él, penetró anoche en la habitación de Félix y con un cuchillo le asestó varias puñaladas en la cabeza produciéndole la fractura del cráneo hasta romper el mango del cuchillo. El asesino ha ingresado en la cárcel.

DETENCIÓN DE DOS CRIMINALES

SANTANDER.—La Guardia civil de Cabezón de Liebana detuvo ayer a los individuos Jesús Esteban Ruiz, de treinta y cinco años, y Pedro Esteban Ruiz, de cuarenta y cinco, como presuntos autores del asesinato frustrado, cometido en la persona de Arturo Gómez, de diecinueve años, al que sólo le produjeron lesiones de carácter menos grave. Ingresaron en la cárcel.

MUERTO POR SU HIJA, SU YERNO Y SU NIETO

SANTANDER.—En Espinosa ha sido asesinado el anciano Julián Vallejo. Fueron sus asesinos su hija Amalia, su yerno Miguel Sedano y su nieto Claudio Sedano. Según parece, el yerno golpeó al

UN JOVEN ATROPELLADO

SANTANDER.—A las diez de la noche de ayer, cuando se tomaba provision de un automóvil que conducía el Guillermo Mesones González, años, fué alcanzado por una camioneta de las que se dedican al porte de pescado, resultó el Guillermo con la fractura de la pierna derecha y fuertes magulladuras. Su estado fué calificado de grave. Al conductor de la camioneta el caso se le detuvo.

INQUIETUD QUE RESULTA JUSTIFICADA

SANTANDER. — Ayer produjo gran inquietud en el pueblo de pescadores de Puerto Chico al regresar las embarcaciones, que habían hecho a la mar se advirtió ausencia de una motora que salía por cinco hombres. Con aquel momento el temporal era bastante intenso se temió por la vida de esos marineros y a media tarde salió la pareja del Gremio de Pescadores con los representantes de la Delegación de Marina recurriendo a las inmediaciones de la costa.

Cuando la inquietud era grande los familiares de los pescadores se supo esta mañana que habían sido a media mañana en el puerto de Santona; después de haber buqueado con un fuerte temporal, habiendo sufrido grave peligro, por pararse el motor.

CINCO EXPLOSIONES EN CAUSA SE IGNORA

VIGO.—Esta noche se han oído en la ciudad y en los pueblos cercanos cinco grandes detonaciones que ocasionaron alarma. Parece que se han producido en el taller metalúrgico sin duda por la explosión de algún artefacto. Se hacen gestiones para averiguar dónde se han producido, pues se mora si hay víctimas. Se estima que las explosiones están relacionadas con una huelga y sostienen algunos obreros metalúrgicos en Vigo.

VAPOR EMPARRANCADO

GIJÓN.—A la entrada del puerto el vapor "Juan Artaza" estuvo punto de estrellarse contra el dique de Lequerica. La tripulación fué salvada, pero volver a su puerto fué muy dificultoso por el temporal y se arrastró temiéndose su pérdida.

Deténgase Aquí

DESDE MAÑANA: AÑO NUEVO EN LOS SALONES OLYMPIA Y FRONTON UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID) Situado en la sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altitud. Magnífico parque. Calefacción central, agua corriente caliente y fría y teléfono en las habitaciones. Terrazas de cura. Ascensor. Capilla. Rayos X. Todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Pneumotorax. Frontopneumia. Toracoplastia. Moderno equipo para Sección de adherentes pleurales. (Jacobson). Teléfonos de 15 a 20 líneas, incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. GARCÍA. Teléfono número 2. Guadarrama.

URALITA

URALITA S. A. — Salmerón, 1. — Logroño

ZENITH

RADIO el más sensacional conjunto de radio en la historia

nuevos modelos 1936

FILTRO TRIPLE LARGA DISTANCIA
OTROS MODELOS 75 15 V VALVULAS CIA

VENTA EXCLUSIVA: CASA ANGUIANO